

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19414** *ARTESTAND MONTAJES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 227/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Omar Álvarez Pérez contra "Artestand Montajes Sociedad Limitada" sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 19 de mayo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Artestand Montajes Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 4.669,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100040582-1